

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 10 de enero de 2012, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOJA núm. 32, de 16.2.2012).

Advertido error en la citada Resolución de 10 de enero de 2012, publicada en el BOJA número 32, de 16 de febrero, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 14, respecto a la plaza código F120111, Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento: Economía Aplicada, donde dice: Comisión Titular: Vocal 2: D.^a María Isabel Ortega Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla, debe decir: D.^a María Isabel Ortega Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Córdoba, 20 de febrero de 2012.